REDISIMEX CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

REDISIMEX CIA. LTDA. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1 ACTIVIDAD

<u>PLASTICONSUMO S.A.</u>- (La Compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil en Mayo 08 del 2017, su actividad principal es venta de productos plásticos y descartables. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

2 BASE DE PRESENTACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

Bases de presentación.- La Compañía mantiene desde su constitución en mayo del 2017 sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financiero. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

<u>Inventarios.</u>- Están contabilizados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

<u>Propiedades y equipos.-</u> Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los pagos por mantenimiento son cargados al gasto, y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

Activos	<u>Tasas</u>
Maquinaria Equipos e Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%

<u>Provisión para jubilación patronal</u>.- Representa el valor total de la reserva, determinado por un actuario independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinte cinco años o más, presenten servicios continuados o ininterrumpidos a la compañía, de acuerdo con el código de trabajo del Ecuador.

REDISIMEX CIA. LTDA. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

<u>Participación a trabajadores</u>.- De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

Impuesto a la renta.- El impuesto a la renta del año correspondiente al impuesto a la renta corriente. El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía registró como impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 22% respecto de la utilidad gravable.

1 <u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</u>

Al 31 de diciembre del 2017, está compuesto como sigue:

 Caja
 40.00

 Banco Produbanco
 4761.11

 Total
 4801.11

2 <u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</u>

Al 31 de diciembre del 2017, está compuesta como sigue:

	<u>2017</u>
	(US dólares)
Clientes	84082.51
Cheques Posfechados	21574.87
Empleados	939.47
Otras	66.67
Subtotal	106663.52
(-)Provisión de cuentas incobrables	0.00
Total	106663.52

Al 31 de diciembre del 2017, clientes representan facturas por venta de mercaderías, con plazos entre 30 a 120 días y no generan intereses.

3 **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2017, se compone de la siguiente forma:

	<u>2017</u>
	(US dólares)
Inventario de Producto Terminado	40783.88
Total	<u>40783.88</u>

Al 31 de diciembre del 2017, Inventario de Producto Terminado, es la mercadería disponible para la venta representan principalmente fundas plásticos y envases.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha realizado la provisión para obsolescencia de inventarios.

4 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, los activos por impuestos corrientes representan:

	<u>2016</u>
	(US dólares)
Credito Tributario IVA	6169.17
Retenciones en la fuente	<u>1330.59</u>
Total	<u>7499.76</u>

5 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Durante el año 2017, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Saldos al		Saldos al
	31-dic-16	Adiciones	31-dic-17
Costo:		(US dólares)	
Muebles y enseres	0.00	9569.50	9569.50
Equipos de computación	0.00	3086.92	3086.92
Otros Activos	<u>0.00</u>	120.00	120.00
Subtotal	0.00	12776.42	12776.42
Depreciación Acumulada			
Muebles y enseres	0.00	(454.52)	(454.52)
Equipos de computación	0.00	(412.35)	(412.35)
Otros Activos	0.00	<u>(57.86)</u>	<u>(57.86)</u>
Subtotal	<u>0.00</u>	<u>(924.73)</u>	<u>(924.73)</u>
Total	<u>0.00</u>	<u>11851.69</u>	<u>11851.69</u>

6 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2017, se empezó con la implementación de un sistema contable ERP con la empresa EDOMSA S.A.:

	Saldos al
	31-dic-17
Intangibles:	(US dólares)
Sistema Contable LUCAS	800.00
Amortización acumulada	(333.35)
Total	466.65

7 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2017, se registran los siguientes:

	<u>2017</u>
	(US dólares)
Garantías Arriendo	5000.00
Otros activos	5495.69
Anticipo Proveedores	20416.64
Total	30912.33

8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, está compuesta como sigue:

	<u>2017</u>
	(US dólares)
Proveedores locales	126413.69
Cuentas por pagar SRI	2080.21
Cuentas por pagar IESS	1818.48
Cuentas por pagar varias	3163.72
Total	133476.10

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar proveedores locales incluyen facturas por pagar por la adquisición de adquisición de bienes y servicios, con plazos entre 30 hasta 120 días y no generan intereses.

9 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los movimientos de gastos acumulados por los años terminados al 31 de diciembre del 2017, como sigue a continuación:

	Beneficios	Particip. a	Impuesto a	
	Sociales	trabajadores	la Renta	<u>Total</u>
		(US dólar	res)	
Saldo final diciembre 31, del 2016	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión	1223.36	0.00	0.00	1223.36
(-) Pago	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)
Saldo final diciembre 31, del 2016	1223.36	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>1223.36</u>

10 PRESTAMOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017 las obligaciones a largo plazo representan:

	<u>2017</u>
	(US dólares)
Gabriela Herdoiza	81591.59

11 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 se encuentra representado por 400 acciones ordinarias con un valor de US\$ 1,00 cada una respectivamente.

	acciones (US Dólares)
	<u>20</u>	<u>17</u>
Maria Soledad Aguirre Calero	200	200.00
Gabriela Maria Herdoiza Guerrero	<u>200</u>	200.00
Total	<u>400</u>	400.00

12 RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a las utilidades después del pago del 15% de la participación de los trabajadores y del impuesto sobre la renta, de ejercicios anteriores y del presente ejercicio que no se han distribuido entre los accionistas. El saldo de dicha cuenta, por resolución de Accionistas puede ser distribuido entre los propietarios y también puede ser utilizado para cancelar los aumentos al capital suscrito o absorber pérdidas acumuladas.

13 SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2017, los principales saldos por pagar con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con los accionistas, estos no genera interés, tampoco tiene fecha específica de vencimiento

14 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2017, fue determinada como sigue:

2016

		<u>2016</u>
		(US dólares)
Pérdida del Ejercicio	(A)	(62891.45)
(-) 15% de Participación de trabajadores	(B)	(0.0)
(+) Gastos no deducibles		4257.73
Base imponible		58633.72
(-) 22% Impuesto a la renta	(C)	(0.00)
Pérdida neta del ejercicio para amortizar (A-B-C)		<u>58633.72</u>

14 IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

A la fecha de este informe (abril 18 del 2017), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 del 24 de diciembre del 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre del 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además se dispuso que los auditores externos presenten hasta el 31 de julio de cada año los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

15 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes. - Al 31 de diciembre del 2017, no existen tales cuentas.

<u>Eventos posteriores</u>.- La Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2017.